

México, DF, 12 de enero de 2016.

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de su visita a la escuela primaria *Centro Urbano Presidente Alemán*.

Pregunta (P): Secretario, sin duda preguntarle el caso de estos cinco maestros que fueron levantados en Guerrero. ¿Qué reporte tiene?, y sobre todo, en la condición en la que se encuentran.

Estados que están siendo muy duramente golpeados por la violencia, si están las clases regularizadas. Sabemos que parece ser que la montaña, la autoridad educativa estatal, está reportando que al menos 40 por ciento no está asistiendo a clases. ¿Qué reporte tiene al respecto?

Y del programa de *Escuelas al CIEN*, si nos pudiera decir, ¿ya se tiene con claridad el número de escuelas en estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, que van a ser atendidas en comunidades de extrema pobreza? Gracias.

Aurelio Nuño Mayer (ANM), secretario de Educación Pública: Sí, sobre la primera pregunta: he estado en comunicación con las autoridades de Guerrero y bueno, pues aquí apoyando en todo lo que nos toca y podemos, para poder reforzar las condiciones de seguridad en el área, y por supuesto, con el seguimiento al tema de los cinco profesores que usted hace referencia.

Sobre el otro tema, está claro ya, como yo les anticipaba, el programa de *Escuelas al CIEN* consta de un padrón en la que se ve estado por estado, incluso municipio por municipio, las escuelas que van a ser beneficiadas. Y así será el caso de estos estados que tú me dices, Laura, y que eso se va a poder consultar plenamente en internet, ahora, en febrero, que estemos presentando globalmente el programa, y estamos presentando ya en su totalidad el sitio en donde se va a poder acceder, reiteró, estado por estado o municipio por municipio, cuáles son las escuelas a las cuales se les estará dando, serán parte de este programa, y ese padrón ya se tiene.

P: ¿Entonces secretario, el número de escuelas o de niños que no están yendo a clases por condiciones de inseguridad, sobre todo en Guerrero y en estados...?

ANM: No te podría precisar ahorita el número, es lo que estamos platicando con la autoridad local de guerrero; pero que, bueno, estamos dando seguimiento y al pendiente.

P: Qué tal secretario. Nada más para precisar ¿Cuánto se invirtió en esta escuela como parte del programa *Escuelas al CIEN*? Y si nos puede recordar la cifra de cuántas escuelas van a atender con este programa este año; ya sabemos que son 33 mil, pero este año ¿cuántas serán? Y, por otro lado, ayer en el mensaje el presidente hablaba de pues se va a poner en marcha el programa de inglés, entonces me gustaría saber si va ser en todo el país o va ser de manera paulatina el programa nacional de inglés, y también ¿cómo va ser el fortalecimiento del programa artístico si va ser este año, en este ciclo escolar o el próximo?

ANM: No coman ansias. Todos los programas que he venido enumerando, lo he hecho porque quiero desde ahorita anunciar la ruta que vamos a tener este año.

Que a largo de este año particularmente, durante el primer semestre, como ya lo he venido diciendo, estaremos presentando e iniciando la implementación de las políticas públicas sustantivas de la Reforma Educativa.

El programa de autonomía de gestión de las escuelas que estaremos presentando el 25 de enero, después el plan nacional de infraestructura junto con el plan de inmobiliarios escolares, para después continuar con los resultados de las evaluaciones y seguir con la presentación de los programas de capacitación; después, los nuevos planes y programas de estudio; después, los programas para la equidad que vamos estar haciendo en las escuelas; el fortalecimiento de la educación artística, de la educación física. En fin, todo lo que estaremos haciendo, y lo estoy adelantando y enumerando para que se sepa desde ahorita todo este proceso.

Sin embargo, cada presentación del plan tendrá su fecha, y ahí es donde lo estaremos dando con pleno conocimiento.

Y sobre las escuelas, me informa aquí el director del Inifed para poderles dar el número preciso, este año se estarán atendiendo a casi 16 mil 500 escuelas. Estoy correcto, ¿verdad?, Héctor. Exactamente.

P: ¿Y la inversión en esta escuela de cuánto fue?

ANM: Eso aquí ahorita que el señor director del Inifed les pueda dar el dato con mayor precisión de exactamente cuánto fue la inversión aquí en esta escuela.

P: Dos cuestiones, podría darnos algunos detalles de lo que aparece publicado en el Diario Oficial de la Federación de estos convenios con el Estado de México, Tamaulipas y Yucatán al respecto de la propia Reforma Educativa, y el anuncio de recursos en este terreno ¿Qué significa esto?

ANM: Te refieres al Programa de la Reforma Educativa, los señalamientos que se publicaron.

P: Ajá. Y segundo, si me permite una segunda inquietud, ¿cuál es la explicación que le da la Federación a los padres de familia de entidades como Morelos o como Sonora, en donde los propios padres están protestando en las escuelas porque aparentemente les han explicado que por jubilaciones hay falta de maestros? Gracias.

ANM: Bueno, sobre el primer tema, el Programa de la Reforma Educativa es precisamente uno de los programas que va y tiene la intención de fomentar la autonomía de gestión de las escuelas.

Éste es un programa que cuenta con 7 mil 500 millones de pesos. Es una transferencia directa de recursos a la escuela para que de manera conjunta los maestros y los padres de familia puedan decidir qué hacer con el recurso.

Lo pueden utilizar como gasto corriente en la escuela, que es muy necesario, ustedes lo saben mejor que nadie; se puede utilizar, por ejemplo, en materiales, incluso para algunos cursos de capacitación de los maestros que así lo decidan o también para algunas mejoras de la escuela.

Éste es un programa que nace con la Reforma Educativa, éste es el segundo año que se implementa y ahí está el programa que te refieres, que funciona así de manera general y estaremos presentando algunas mejoras a este programa ahora que presentemos el 25 de enero, para este nuevo plan y programa sobre la autonomía de gestión de las escuelas.

Y sobre el segundo tema, habría que precisarlo con las autoridades estatales a las que te refieres, sobre ese tema en concreto.

Bien, muchas gracias.

-oOo-